



Zaragoza, 5 de abril de 2021.

Estimado compañero/a:

La sección de Formación te comunica la siguiente actividad:

CHARLA WEBINAR

Día 27 de ABRIL (martes) 2021:

TEMA: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EJERCICIO 2020.

PONENTES: **D. Jesús Blesa Lalinde.**
D. José-Carlos Castillo Pardillos. Responsable del Servicio de Información Tributaria de la AEAT de Zaragoza.

HORARIO: de 17:00 a 20:00 horas

PRECIO: **Colegiados y empleados gestoría: gratis.**
Colaboradores gestoría (no empleados): 20 euros.
Otros asistentes: 100 euros.



AVISO: Se ruega **inscripción previa** a través de nuestra página web:

<http://www.gestoresaragonrioja.com>

En el supuesto de que varias personas de la misma Gestoría vayan a asistir al webinar es necesario que se inscriban todas.

Novedad: recibida tu inscripción previa, te enviaremos al correo electrónico un enlace de acceso a la plataforma Zoom. Una vez que hayas rellenado tus datos, llegará al Colegio una solicitud de acceso al webinar, que tendremos que validar. Recomendamos realizar este paso con varios días de antelación a la charla.

Por último, remitiremos a tu correo el enlace de acceso a la sala virtual de Zoom. Con este enlace, podrás entrar el día de la formación. Enviaremos un correo electrónico recordatorio una hora antes de la formación.

El día de la formación y a la hora prevista, podrás entrar con el enlace. La sala estará abierta. Si entras pronto, verás que estás en la sala de espera.

Una vez dentro, no tendrás habilitada ni tu webcam ni tu micrófono. Las preguntas para el ponente se realizarán por escrito a través del chat.

Con aproximadamente dos días de antelación a la celebración del webinar, remitiremos por correo electrónico la documentación preparada por los ponentes en formato pdf. Es aconsejable tenerla a la vista durante la celebración de la charla.

Una vez celebrada la sesión, rogamos nos comunicéis cualquier problema que hayáis tenido para el correcto seguimiento de la charla y, en general, cualquier sugerencia que nos permita mejorar el servicio. Para ello podéis utilizar la encuesta de calidad que se remitirá, como norma general, al día siguiente.

Te saluda atentamente,



Fdo.: Igor Ipas Tellez

